

Zamoranos exigen sanciones contra quienes acabaron con los bienes municipales

En qué parte de la ley está, que, quienes en ejercicio de funciones públicas, dejan que los bienes públicos se acaben hasta llegar al punto, de que se conviertan en chatarra. En alguna parte de existir tipificado alguna sanción, esbozó entre otras razones, Antonio Ventura, habitante de Cumarebo.

Tales apreciaciones las emitió en medio de reflexiones, en torno a algunos bienes municipales, quedaron inservibles como consecuencia, de la irresponsabilidad; según su criterio, de las administraciones municipales de años anteriores.

Ahí quedaron en el estacionamiento de la alcaldía, camiones unidades de transporte que son de gran utilidad, para el efectivo funcionamiento de las funciones públicas que este importante organismo al servicio de los zamoranos.

De allí, que me uno al clamor de los zamoranos, en cuanto al rescate y la restitución de los bienes municipales, para colocarlos al servicio del pueblo; cómo debe ser, dijo el vocero.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501